

HECHO ESENCIAL

ENERGÍA LATINA S.A.

Santiago, 30 de julio de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Presente

Ref. Gerente General.

De nuestra consideración:

En conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de la sociedad Energía Latina S.A. (la "Sociedad") y debidamente facultado por el directorio, informo a Ud. que con fecha 29 de julio de 2025, el gerente general de Energía Latina S.A., señor Jorge Brahm Barril, presentó su renuncia al cargo de gerente general de la Sociedad a partir del 18 de agosto de 2025, mediante carta dirigida al Presidente de su directorio.

En consideración a lo anterior, informo a Ud. que en sesión de directorio celebrada con fecha de hoy, el directorio de la Sociedad aceptó la renuncia del señor Jorge Brahm Barril al cargo de gerente general, y acordó designar en su reemplazo, al señor Matías Steinacker Vélez quien asumirá el cargo a partir del 18 de agosto de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando del Sol Guzmán
Presidente

ENERGÍA LATINA S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile